

REMATE

Sexto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remátase próximo 2 de diciembre de 2020, 12:00 hrs., inmueble signado como Parcela doscientos veintinueve, del “Condominio Rocas de Mar”, Condominio Tipo B, acogido a las normas de la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete sobre Copropiedad Inmobiliaria, ubicado en Lote “A”, de la Comuna de La Ligua, y que de acuerdo al Plano archivado con el N° 115, el año 2014, en el Registro Especial de Copropiedad Inmobiliaria, del Registro de Propiedad, Conservador de Bienes Raíces de La Ligua; y respectivos derechos en los bienes comunes, inscrito a Fojas 882, número 1070 en el Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. Mínimo subasta \$ 22.347.132.-

Remate se realizará por videoconferencia a través de la plataforma zoom, para lo cual postores que deseen participar del remate, deberán contar con conexión a internet para realizar las ofertas, y tener previamente instalada dicha plataforma en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Asimismo, postores deberán designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico en donde poder ser contactado. Finalmente, interesados en participar remate deberán rendir garantía en cualquiera siguientes dos formas: 1) Mediante entrega de vale vista a la orden del Tribunal por suma de dinero equivalente al mínimo, lo cual deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha de remate, entre 08.30 y las 12.30 hrs; o, 2) Mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial, el cual deberá ser acompañados a la causa, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12.30 hrs., por medio de presentación por OJV. Saldo de precio será pagadero por subastador dentro de 5º día hábil después de fecha

subasta, mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, transferencia electrónica a la cuenta corriente N° 163163 que mantiene abierta el 6° Juzgado Civil de Santiago, RUT 60.306.006-7 en el Banco del Estado de Chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, y enviando comprobante al correo electrónico del Tribunal, jcsantiago6@pjud.cl , indicando en el asunto mail, su nombre, Rut y ROL de la causa. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados “ITAÚ CORPBANCA - PEZOA SEPÚLVEDA”, Rol N° C - 16.501 - 2018. Secretaria.